



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

**2809**

*Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza reguladora de las tarifas para la utilización privativa de las dependencias a edificios y terrenos municipales.*

Aprobada provisionalmente por el pleno del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de marzo de 2018, la modificación de la Ordenanza reguladora de las tarifas para la utilización privativa de las dependencias a edificios y terrenos municipales.

Se somete dicho expediente a exposición pública y audiencia de los interesados por el plazo de treinta días para que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias que de producirse serán resueltas por la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDLeg. 2/2004, de 5 de marzo.

En caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Lloret de Vistalegre,

**El Alcalde,**

